

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.122

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 17 de Febrero de 1909

✠

El Señor

Don Armando Torres Sanz

Oficial 1.º del Cuerpo Facultativo de Estadística y Jefe de la Sección provincial de Toledo

HA FALLECIDO

el día 16 de Febrero de 1909.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Director General del Instituto Geográfico y Estadístico; su desconsolada esposa D.ª Herminia Tena y Rubial; hijos Pilar y María; hermanos D. Román y D. Aurelio; padres políticos D. Manuel Tena y D.ª Eugenia Rubial; hermanos políticos D. Enrique y D.ª Julia, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar, hoy 17, en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, a las diez de la mañana, y acto seguido a la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, Rojas, 2, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia y en la Capilla de San Eugenio.

otro modo del sorteo a que la ley les somete, sacuden unos estacazos en la inocente piel de la pandera, que los pacíficos habitantes experimentamos todos los efectos de una horrorosa convulsión. ¡Que Dios los perdone como yo los perdono y ojalá salgan «todos» bien!

—El día 11 se efectuó el enlace del ilustrado y simpático joven D. Manuel Carmona y Humanes con la bellísima y virtuosa Srta. D.ª Baltasara Fernández y Gutiérrez.

Después de un buen servido refresco, en el que abundaron exquisitos cigarrillos, los recién desposados tomaron el tren y se marcharon a Madrid a pasar la luna de miel.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, y que la luna de miel envuelva eternamente con sus rayos de plata la vida de ambos.—14 II-909. El Corresponsal, *Lorenzo Dorado Orozco*.

SELLOS FECHADORES para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas. Idem, id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo o sobre monedero.

La proposición Delhaye

La publicamos íntegra; pero en sus términos no hay la claridad necesaria. Hay quien sin conocerla bien, la rechaza.

Torpeza nos parecería desecharla sin un estudio detenido, y torpeza había también de parecernos admitirla en la forma de su presentación.

Es un hecho tan cierto como triste, que mientras Toledo no realice, cuando menos lo más esencial, la cantidad, el problema de abastecimiento de aguas, y la obra del alcantarillado, carecerá de condiciones que mejoren la salud pública, evitando gérmenes morbosos, que pueden ser una de las causas de los terribles datos de mortalidad que ofrecen sus estadísticas.

Y es igualmente cierto que con sus recursos ordinarios, con su normal estado económico, dentro de sus presupuestos, calculado, con más ó menos exactitud los gastos con los ingresos, el Ayuntamiento, por grande que sea la voluntad y grandes las iniciativas de sus Concejales, no ha de poder acometer la magna empresa de higienizar la población de modo conveniente.

La proposición Delhaye ataca la dificultad, se ofrece al Ayuntamiento en ella resolver esos grandes problemas sin dinero de presente, es decir, de la única manera que puede hacerse.

Por esto dijimos que de primera impresión parecían simpática la proposición a que nos referimos.

Pero el Sr. Delhaye ofrece más de lo necesario, y esta demasía se traduce en mayores sacrificios municipales, y un interés fuerte por el capital que ha de anticipar.

Esto es lo que necesita reparos, modificaciones de lo propuesto, reducción de capital; hasta donde puede y hasta donde haya de llegar el sacrificio de modo resistible, con la menor violencia dentro del esfuerzo económico que sea necesario hacer.

Los Concejales estudian el asunto.

Hay que fiar en su ilustración y en su innegable buen deseo.

Ellos tienen la palabra. Esperemos a que hablen para saber a qué atenernos.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

NOTICIAS

Como verán nuestros lectores en la primera plana, ayer falleció en esta ciudad el Jefe de la Sección de trabajos estadísticos de la provincia D. Armando Torres y Sanz.

Acompañamos en su justo dolor a su affigida viuda D.ª Herminia Tena y demás familia del finado.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases

pasivas, le ha sido concedido el traslado de la pensión que disfruta a D. Joaquín Navarro Montesinos.

El próximo día 20, a las once de su mañana, se celebrará a la puerta de la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de dos caballos del escuadrón que han sido declarados de desecho.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el 6 del actual, acordó celebrar en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación, el próximo día 22, a las diez de su mañana, cuarta subasta pública para contratar el suministro en el corriente año del pan que precise el Hospital de la Misericordia, sirviendo de base el mismo pliego de condiciones é igual tipo que en las anteriores, para cuyo acto ha sido designado como adjunto el Diputado D. Alfonso Lara.

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica una circular de la Inspección provincial de Sanidad, rogando a los Alcaldes de los pueblos respectivos que en aquélla se citan, y que sus Inspectores municipales de Sanidad no han remitido a las correspondientes Subdelegaciones las estadísticas sanitarias que preceptúan los arts. 55 y 183 de la Instrucción general de Sanidad, les notifique para que en lo sucesivo cumplan con lo dispuesto en dichos artículos, y haciéndoles saber que dicha Inspección provincial está dispuesta a corregir las omisiones que ocurran con arreglo a lo que estatuye el art. 185 de expresada instrucción.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido nombrado Maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de Navalucillos, D. Casto Luis Jiménez, y por el Rectorado, Maestra, también en propiedad, de la Escuela pública de niñas de Torrijos, D.ª Dolores Fernández Rodríguez Solano.

Igualmente ha sido nombrado por dicho Rectorado Maestro en propiedad de la Escuela pública, de asistencia mixta, de Bochones, anejo de Atienza (Guadalajara) D. Felipe Illasas Gómez, que en la actualidad viene desempeñando interinamente la Escuela pública de niños de La Mata, en esta provincia.

Fundada en motivos de salud, y haciendo para ello uso de lo que dispone el párrafo 1.º del art. 43 de la vigente ley municipal, por hallarse comprendido en dicho caso, ha presentado ante el Gobernador civil de la provincia la renuncia del cargo de Alcalde y Concejál del Ayuntamiento de Moejón, el que en la actualidad lo es D. Manuel Pérez Díaz.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Guardia civil de diferentes puestos de la provincia ha recogido varias armas a diferentes individuos, por carecer de la correspondiente licencia.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7; terneras, 2; carneros, 6, y corderos, 13.

A los asuntos señalados para la sesión que celebre esta noche el Ayuntamiento, hay que añadir la instancia de D. Nazario Prado, solicitando fijar un anuncio permanente en el urinario de la plaza de Zocodover.

El entierro celebrado ayer mañana de D. Andrés Fernández, fué una verdadera demostración de las muchas y generales simpatías que en Toledo cuenta su familia, viéndose en el duelo representado el Comercio y todas las clases sociales.

A su desconsolada viuda, D.ª Inés Pérez y Diezma, enviamos la expresión sincera de su profundo pesar.

Ayer mañana tomó posesión de la Canonjía, que después de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido el joven sacerdote D. Narciso Esténaga y Echevarría.

Después de la ceremonia el nuevo Canónigo invitó a toda la numerosa concurrencia a un espléndido lunch en su domicilio.

Felicitemos muy de veras al nuevo Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

A pesar de ser gratis la entrada en los mítins y reuniones políticas, no hay público que aplauda; los vitores y aplausos los reservan los sensatos para el torrefacto café de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

CERTIFICACION DE VIDA

No hay ya quien no conozca en España la formación de una agrupación importante por su número y calidad, heterogéneos elementos en la finalidad total de sus respectivas aspiraciones; pero que coinciden en puntos esenciales de los que defienden los diversos partidos de que proceden las fuerzas del núcleo general de la común defensa de ideales determinados; y nadie ignora que lo que se llamó bloque de las izquierdas, es técnicamente calificado Alianza liberal.

Los mítins en que se ha dado cuenta de la formación del nuevo político organismo, y en los que se ha hecho su panegírico y su propaganda, han sido muchos.

No todos los oradores, aunque cada uno hablase por su cuenta y con la responsabilidad individual de sus opiniones; no siempre repetimos se atuvieron los propagandistas al justo límite de los puntos de coincidencia y común aspiración del bloque.

Pero de cualquier manera, la propaganda ha sido activa, eficaz; se ha predicado la nueva orientación liberal de modo que nadie puede alegar ignorancia.

Faltan ya pocas reuniones públicas de propaganda, y dicen que será el último acto de esta clase, el que para dentro de unos días se preparará en Valladolid, donde se ampliará ó rectificará, si se juzga necesario rectificar, cuanto se ha dicho a las multitudes y a los intelectuales de la política en las demás poblaciones.

Y a pesar de haberse hecho tan pública y tan concretamente la formación de la nueva fuerza de orientación liberal, todavía han supuesto los liberales, que falta poner la nota oficial, el sello que demuestre autenticidad, la fe de vida política de la Alianza liberal.

A esto ha debido, sin duda, obedecer el propósito que se anuncia de que, aprovechando para ello una oportunidad cualquiera, el señor Moret, Jefe único del partido liberal, remarque y fije ante la representación nacional, el alcance y significado de su discurso de Zaragoza y anuncie así, en el Congreso, donde siempre debe anunciarse la creación de la Alianza liberal, cuyos propósitos y cuyo programa, expon-

drá de nuevo, como notificación oficial a los políticos y al País en general.

El esperado discurso del Sr. Moret, debe ser la consolidación de lo hecho fuera del Parlamento, estableciendo la verdadera línea divisoria entre las izquierdas francamente radicales y sus adversarios en ideales, tendencias, finalidad y procedimientos.

La *Correspondencia de España*, en su número de ayer, habla del asunto en la sección *Alcance político*, del siguiente modo:

«Las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas en el mitin de Palencia, declaraciones que *La Correspondencia de España* había adelantado en síntesis, han sido muy comentadas en los centros políticos, concediendo gran alcance a la indicación de que el Sr. Moret debe plantear en el Congreso la cuestión relativa a la existencia del bloque.

No se presenta esta cuestión tan sencilla como parece, porque no es fácil darle estado parlamentario; pues la única manera de conseguirlo sería que el Gobierno hiciese una interpelación a las oposiciones sobre este asunto, lo cual no parece probable.

El Sr. Moret parece que se propone ó desea, al menos, buscar el medio de llevar esta convicción al ánimo del público por medio de algún debate preliminar, que muy bien podría ser uno que se relacione con las extralimitaciones de que se acusa a algunos prelados en sus respectivas diócesis, ó a determinados párrocos en sus parroquias.

Al efecto, el Sr. Moret se propone, antes de llevar a la práctica este propósito, conferenciar con el señor Montero Ríos acerca de todo cuanto se refiere a este asunto, relacionado con las regalías y los derechos del Estado.

De todas maneras, no se ve muy claro eso de que en el Congreso se vaya a tratar lo del bloque, pues esta es una cuestión que interesará a un partido político, ó a lo sumo a dos; pero en modo alguno interesa a la política general en su aspecto oficial.»

Información provincial.

De Gobeja.—Durante los días 9 y 10 las providas nubes nos mandaron una lluvia menuda, pero continua, debido a la cual los sembrados han recuperado las perdidas energías, y con éstas el buen color que infunde esperanzas halagüeñas a los labradores.

—La salud de este pueblo es completa. La única epidemia que padecemos es la del clásico «pandereteo» de los quintos.

Los pobres, como no pueden vengarse de

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, ODOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 45.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios... El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 16, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huido, es de todos muy sabido, desde el obreiro hasta el Nuncio.
Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?
Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las agujas de tetnera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?
Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.
Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieren y se podrán convencer de que aquí no se exagera.
Lo que si puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. — Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones ú oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.
Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,
Miguel Gálvez Terradas
Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS



BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants. — De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43. — FARMACIA

PROPIETARIOS!

Gran almacén de yeso
de
Nazario Prado.
Paseo de la Estación, 2. — Teléfono 69.
Se sirve á domicilio.
A 1,50 pesetas la carga
de 8 arrobas (92 kilos.)

VICENTE OBEO
Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4, ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.
Especialidad en cafés, azúcares y garbanzos.
Los pedidos se sirven á domicilio sin aumento de precio.

COLONIALES

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20. — En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.
Primera casa en Relojería. — Serías garantías. **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas.

C. GALLARDO
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.
Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.
Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias. — Frasco, 3 pesetas.

PRODUCTOS VILLENA
DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, droguerías y perfumerías.
Con la Pomada antihemorróidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en farmacias y droguerías.
Con el Callicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.
Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXVIII

Año de 1832.

ROGATIVAS

14 de Enero.—Principiaron las rogativas para el feliz alumbramiento de nuestra Reyna D.ª María Cristina en su segundo embarazo...

ENTRADA DE TROPAS

26 de Enero.—A las once de la mañana entró en esta Ciudad el Regimiento provincial de Toledo...

FALLECIMIENTO

1 de Febrero.—Falleció en esta Ciudad D. Rafael de Valparada Pascali Revilla Aranguren Hormaza y Mendoza...

SALIDA DE TROPAS

20 de Marzo.—Salio con destino a la Ciudad de Daroca, en Aragon, la Compañia de Cazadores del Regimiento de Milicias provinciales de esta Capital...

BIÑA

1 de Abril.—Estando Benito del Prado entendido por el Usar en compañía de otro llamado Chicapata de oficio taonero, en la plazuela del Ayuntamiento...

PREDICACIONES

1 de Abril.—Predicaron las Misiones los oradores siguientes: Todas las Misiones Fray Gabriel de Madrid, las Doctrinas Fray Tomas de Consuegra y Fray Miguel de Tembleque...

Fue tanto el entusiasmo que generalmente se atrajo hacia sí por su gracia, elocuencia con que predicaba el Misionero Fray Gabriel de Madrid, que despues de las muchas personas que asistieron en las quince tardes de Misiones...

SEMANA SANTA Domingo de Ramos.

15 de Abril.—En la Catedral se hizo la Procesion con la ostentacion y grandeza que es de costumbre, habiendo venido muchas gentes forasteras.

19, Jueves Santo.

Salio la Procesion con los Pasos, pues hizo un tiempo hermoso.

20, Viernes Santo.

Tambien salio la Procesion de Santa Justa y fue muy concurrida y hacia muchos años que no se veian tantas luces.

El Sermon de las tres horas en la Catedral le predicó el Misionero Fray Gabriel de Madrid, no cabiendo la gente en la Santa Yglesia.

ENTRADA DE GUERDA

5 de Mayo.—Llegó a esta Ciudad la cadena de rematados de Valladolid con 60.

Escolla.

Cavalleria 7.º ligero, 20 é Ynfanteria provincial de chinchilla, 40.

TITILITEROS

11 de Mayo.—Principio a trabajar en la plazuela del Alcazar una famosa Compañia de extranjeros que traian hasta veinte cavallos, se titulava esta diversion Circo Olimpico.

Trabajavan sobervientemente sobre los cavallos, ya de pie, de rodillas y de mil maneras, equilibrios, saltos, etc.

El precio a nueve cuartos la entrada, dos y tres reales en las gradas, y la ultima funcion fue el dia veinte que se fueron a Aranjuez.

PROCESION

20 de Mayo.—En esta tarde ha salido una Procesion de la parroquia de San Lorenzo por disposicion de la antigua Orden de Servitas para implorar de Su Divina Magestad no continúe la epidemia que se espera en los paises extranjeros.

Satieron una porcion de Efigies.

ORDENES

7 de Junio.—La Empresa de los derechos de Puertas de esta Ciudad han dado la disposicion para evitar fraudes de poner unas garitas de madera, en donde un dependiente de dicha Empresa recibira una cedula de los introductores y las dejan dandoles otra para la aduana.

Los sitios donde las pusieron fueron una en la puerta de Duce Cantos, otra en San Agustin Calzado y otra antes de la suvida del Miradero, correspondientes a las tres puertas del registro que son Visagra, Alcañtara y San Martin.

Advertencia.—En la copia de este manuscrito nos atenemos en un todo a la forma en que está escrito el libro original.

Instituto General y Técnico de Toledo. Estación Meteorológica.

Observaciones del día 16 de Febrero.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los responsables representantes, en sus respectivas localidades.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL. Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Eladio, Julián de Capadocia, Constanza y Claudio.

Cantos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y despues de las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Magestad será á las tres, y la Reserva á las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Erias. El segunda con final

Del jocoso articulo. Se le dan escrito en Lillo. Al periódico EL TOTAL. No primera unida á cuarta. Mi paisano que yo vea. Epigramática idea. Y la lance á que le parta; Como la cuarta tercera. Con tertia cuarta cocida. O frita si es preferida. Por él de aquesta manera; Que yo aplaudiré su gusto. Porque demuestra interés. Aunque al de Madrid despues. Le cuarta prima de un susto.

Solucion á la anterior: GALÁPAGO.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with market data: Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia...

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada...

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario, núm. 12. Darán razón en la misma casa.

A LAS SEÑORITAS

Se dan lecciones de francés, dibujo y labores á las señoritas que lo deseen, en su domicilio ó en casa de la Profesora Srta. D.ª Gumer-sinda Martínez, San Marcos, 13, primero.

«Beneficio seguro».

Así se titula un Manual de fabricación de jabones, vinos, aguardientes, licores y vinagres de muchas clases, con otras fórmulas útiles, que se vende por una peseta en Madrid, en las librerías de Fe, Cuesta y San Martín y en Toledo en la de Menor, remitiéndolo el autor D. Cirilo Cantero, desde Villarrubia de Santiago (Toledo), al que le mande precio arriba fijado, ó una peseta y veinticinco céntimos porque se le certifique.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

iba en otro coche, trepó á él triunfalmente con su prima, y se encontraron allí solas pudiendo hablar á sus anchas. Por supuesto, que mamá no se aperceba de esto, dijo Zina; pero espero que va á dormir... Y si riñe, diré que yo tengo la culpa. Por esta vez, en efecto, mamá durmió y no se apercebió de nada.

de Santa Perina que tenía en un pabellón destartado, situado en el patio de la casa. Una protegida en cuya perspicacia reconoció aptitudes especiales para la gestión de los negocios, fué encargada de componer un reglamento, que estuvo tres días sobre la mesa de la Condesa. La buena señora lo leyó y lo releyó en el transcurso de cada día, corrigiendo, añadiendo, enmendando, agravando las severidades loables de aquella útil institución. El reglamento debidamente corregido, aprobado, copiado con la hermosa letra oficial de los escribanos rusos, fué guardado en una caja de cristal y colgado en una habitación de las ancianas mujeres; desgraciadamente, no se encontraba allí nunca una que supiera leerlo. Las recogidas en este asilo—decía el reglamento—no podrán salir antes de las siete de la mañana, ni regresar despues de las seis de la tarde. Todos los días rezarán en comunidad y asistirán al oficio divino. Las discusiones y las querrelas están terminantemente prohibidas y serán causa de despedida.

cada veinticuatro horas, y estas mortificaciones las hacia por espíritu de penitencia, y de fe, porque se guardaba de hablar de ellas. Pero allí se detenía su deber religioso. La caridad llenaba su vida y su casa: su fe la ordenaba mortificarse como una religiosa profesa, dar á la iglesia sumas inmensas; había hecho voto de no rehusar nunca la limosna á nadie, y su corazón era duro como la piedra, su orgullo no tenía igual; se hacia invitar dos veces por la emperatriz antes de visitarla. Bajo pretexto de enfermedad, declinaba regularmente la primera invitación, para mortificar su orgullo decaído. En realidad—y se hubiera sorprendido si se lo dijeran,—era porque la voluntad soberana no estubiera por encima de ella. Tal era la mujer con que Lisa tenía que luchar. Si ella la hubiera conocido, la pobre niña hubiera pedido entrar en un convento antes de entablar aquella lucha insensata. Pero no se daba cuenta de lo que hacia. Así el primer choque no se hizo esperar. El principal cuidado de la Condesa, al llegar, fué reorganizar la especie de asilo

XII. Se turba la tranquilidad del asilo. El viaje duró cinco días, sin otras detenciones que las de las comidas y algunas horas de descanso durante la noche. Hubiera sido más sencillo ir á buscar el camino de hierro á Moscon, y esto hubiera costado mucho menos caro; pero la Condesa detestaba los ferrocarriles y no quería nunca servirse de ellos. ¡Es tan vulgar! encontrarse allí con todo el mundo! En vano se le ofrecía la posibilidad de tener un vagón para ella sola, de llevarle allí de comer y tener su cama... El Conde mismo le había ofrecido hacerle un vagón especial que no serviría más que para ella, dos veces al año, para ir y volver á sus dominios de Kumiasine, se había negado. —Eso sería todavía el mismo tren, y además; ¿podría yo con eso impedir que las

